

Guayaquil, 25 de Junio del 2014.

Señor.

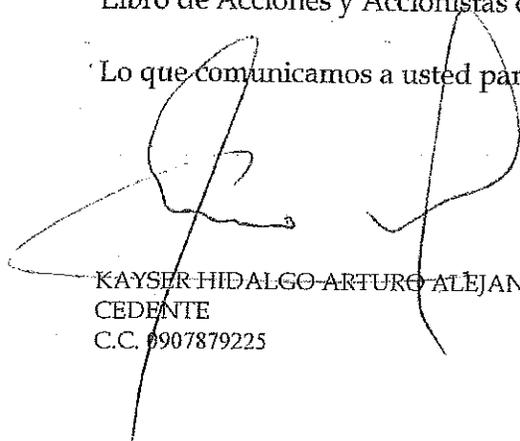
KAYSER HIDALGO ARTURO ALEJANDRO
GERENTE GENERAL
ECCOFISH SEAFOOD S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

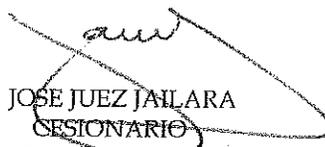
Por medio del presente, notificamos a usted que, el señor KAYSER HIDALGO ARTURO ALEJANDRO, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 0907879225, a transferido en favor de señor JOSE JUEZ JAIRALA, de nacionalidad ecuatoriana, TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (001) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR (1,00), pertenecientes al capital social de la compañía ECCOFISH SEAFOOD S.A. Las acciones materias de esta cesión se encuentran contenidas en el Título No. 001, y son las que van desde la 401 a la 799 inclusive.

Por lo expuesto, solicitamos a usted se sirva registrar la presente cesión en en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa.

Lo que comunicamos a usted para los fines de ley.



KAYSER HIDALGO ARTURO ALEJANDRO
CEDENTE
C.C. 0907879225



JOSE JUEZ JAIRALA
CESIONARIO
C.I. No. 0908889868



MENENDEZ ENDERICA MARIA SOLEDAD
CEDENTE
C.C. 090813900-9